RADICADO: No. 2019-00695-00

PROCESO: EJECUTIVO DE PAGAR SUMAS DE DINERO

DEMANDANTE: DANIEL MOJICA RIAÑO

APODERADO: NESTOPR ZEIR APONTE MOJICA

DEMANDADO: CIELO YAZMINE COLINA RODRIGUEZ y MARCELIANO ALVAREZ WALTEROS

Arauca, diez (10) de diciembre de dos mil veinte, al despacho del señor Juez. Favor proveer.

La secretaria,

ROSA AUDELINA FARFAN SILVA

Hosteweelin expansans.

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Oralidad Arauca - Arauca

Arauca, diez (10) de diciembre de dos mil veinte.

Atendiendo la petición presentada por la demandada, se ordena hacer entrega de los títulos de depósitos judiciales que hacen parte de este proceso, y sean consignados en la cuenta de Ahorros No. 24508748756 del Banco Caja Social, sucursal Arauca, de propiedad de CIELO YAZMINE COLINA RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 68.287.679, líbrese la orden de pago correspondiente.

NOTIFIQUESE:

El Juez,

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ